



Resolución Administrativa

N° 293-2020 ANA-AAA.CO-ALA.CSCH

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Majes, 21 de diciembre de 2020

VISTO:

CUT	178858-2020	Fecha	15 de diciembre de 2020
Nombre solicitante	EDSON ROLANDO PICHA VERA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0331-2008 GRA/GRAG-ATDR.CSCH		
Titular	SULLCA INCA, AGUSTO MARCELINO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 149-2020 ANA-AAA.CO-ALA.CSCH-AA /JHCHA, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 178858-2020.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0331-2008 GRA/GRAG-ATDR.CSCH, de fecha 01/12/2008, otorgada a favor de SULLCA INCA, AGUSTO MARCELINO, respecto a la unidad operativa Cod: 140617, HUAYHUAJOPAMPA. .

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: EDSON ROLANDO PICHA VERA con DNI 29713235, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 140617, HUAYHUAJOPAMPA			
Área (ha)	Total	1.08020	Bajo riego	0.39360
	Dpto.	Arequipa		
Ubicación Política	Prov.	Caylloma		
	Dist.	Cabanaconde		
Ambito Administrativo	AAA	CAPLINA OCOÑA		
	ALA	COLCA - SIGUAS - CHIVAY		
Org. de Usuarios	Junta	Colca - Juvc		
	Comisión	Las Joyas		
Bloque Riego	PCSC-47133-B01 JOYAS			





Resolución Administrativa

N° 293-2020 ANA-AAA.CO-ALA.CSCH

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:19 / Este: 183469.00 / Norte: 8267330.00
----------------------	--------------------------------------------------------------

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río HUALCA HUALCA
Volumen asignado	3070.08000(m ³ /año)

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA COLCA-SIGUAS CHIVAY

E-121

ING. ANGEL GUSTAVO ZEVALLOS QUEZADA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA

